



CURSO 2016-2017

AMPA del CEIP San Andrés – Colmenar Viejo Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Colmenar Viejo el 25 de noviembre de 2016

En Colmenar Viejo a las 16:50 h., del **viernes 25 de noviembre de 2016**, se reúne la Asamblea General, con carácter ordinario, de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del CEIP San Andrés a la que asisten 11 socios.

Los miembros de la Junta Directiva presentes son: Mariana Díaz (Presidenta), María Jiménez (Tesorera) y Virtudes Rodrigo (Secretaria). Todas las presentes reconocen ser socias y por tanto con derecho a voz y voto.

De acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Aprobación de las cuentas del curso 2015/2016 y aprobación del presupuesto para el presente.
- 3.- Exposición sobre la adscripción de los colegios de Colmenar Viejo a los distintos institutos de la localidad, y decisión sobre la postura a tomar al respecto.
- 4.- Graduaciones y asignación de partidas para los viajes de fin de curso (3º Infantil y 6º Primaria).
- 5.- Información sobre el sondeo realizado sobre la jornada continua.
- 6.- Convocatoria de Asamblea Extraordinaria para modificar el Reglamento sobre el voto delegado.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Asamblea

1. Aprobación Acta anterior

Se pregunta a los socios si han tenido ocasión de leer el acta de la Asamblea Extraordinaria de 27 de Mayo de 2016 disponible a través de la web, y que asimismo se envió a través de email. Manifiestan que sí, y que no creen necesario que se proceda a su lectura. Se procede a la votación de la misma y se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación cuentas curso 2015/2016 y presupuesto curso 2016/2017

En septiembre 2015, al inicio del curso, había un saldo positivo en cuenta de 981,29 euros. En junio de 2016 se finalizó el curso con un saldo de 831 en positivo.



El pasado mes de septiembre se empezaron a ingresar las cuotas de este año, en el que se han incrementado el número de socios, que han pasado de ser 176 a 188 este año.

El presupuesto del año pasado fueron 5.091 euros y el gasto real resultó en 5.064 euros, con lo que hubo 27 euros de superávit.

En este punto, Mariana aborda el tema de la subvención del Ayuntamiento para las AMPAS de los colegios. Explica el procedimiento seguido por el organismo local, cómo es el propio Ayto. el que paga directamente a las empresas donde se compran los materiales o adquieren los servicios que se van a utilizar a cargo de la subvención. Ello tras haber solicitado al Ampa que presente un presupuesto o factura proforma del gasto, para conceder la subvención.

Esta cuestión generó diversas incidencias, que la Presidenta explica: entre ellas presentar nuevos presupuestos tras haber pagado en diversos establecimientos, devolver el material en algunos casos (pinturas) o en otros (microscopios) pagar la compra con el presupuesto destinado al Día del Libro, para luego compensarlo con otra partida una vez abonada la subvención. Muchos inconvenientes y problemas, ya solventados, pero que han supuesto una gran complicación.

Se informa que este año probablemente se van a volver a subvencionar con 1.000 euros a las AMPAS. Es un tema que queda pues pendiente de confirmación por parte municipal.

A continuación se expone el PRESUPUESTO 2016/2017 de la Asociación (se adjunta documento explicativo con el detalle de cantidades). Suben los ingresos, puesto que se modificaron los contratos de las empresas de servicios (Primeros del Cole y Cole de Tarde-Extraescolares) y hay 126 alumnos en extraescolares y 66 en Primeros del cole. La cuota de socios se mantiene en 20€ al igual que el año pasado, pero hay más adscritos.

Se aprueban las cuentas del año pasado y el presupuesto para este 2016/2017.

3. Adscripción de los colegios de Colmenar Viejo a los distintos institutos de la localidad

La presidenta explica la situación y se facilita a los socios presentes el escrito que el CEIP Angel León quiere presentar al respecto (se adjunta también este documento). Aunque la Junta Directiva está de acuerdo con el mismo, se expone la situación a los socios.

Una de las asistentes indica que no tiene conocimiento que haya problemas de admisión de alumnos. Que más que adscripción se trata de soler recomendar los centros bilingües por continuidad con el colegio. Pero que no suele haber problemas con la admisión.

Se plantea un debate entre los socios presentes, por si la situación puede cambiar al ser ahora también bilingüe el Instituto Marqués de Santillana, además del Angel Corella, y se pueda generar una saturación. Se da la situación que todos los colegios colmenareños, excepto el Antonio Machado -que aún así tiene su propio



proyecto bilingüe– imparten clases en español e inglés, y que sólo son dos de los institutos los que ofrecen esta posibilidad.

Finalmente, todas las presentes votan el no apoyar el referido escrito del Angel León.

4. Graduaciones y asignación de partidas para viajes de fin de curso (3º Infantil y 6º Primaria)

Se propone designar delegados voluntarios para cada uno de estos cursos, con el fin de evitar descoordinaciones con el centro y evitar que, como el año pasado, desde la dirección se adelantara el dinero de los viajes a los respectivos cursos. Al final se compensó, destinando el AMPA la subvención que tenía destinada para este fin, a las graduaciones de fin de curso.

Se plantea desde la Asociación hacer una distribución entre los socios como aportación para el viaje de fin de curso de 6º. Sin embargo se plantea si en vez de dar el dinero directamente, sea más justo emplearlo para la subvención de algún tipo de proyecto.

Una socia sugiere que se hagan listados de socios y no socios para que estos últimos hicieran una aportación simbólica. Así se van aunando criterios en cuanto a que la graduación se realice como en las excursiones, por ejemplo: que se diferencie entre socios y no socios y que el centro se implique más en la organización de los viajes.

Se hace referencia también a la experiencia de otros colegios, en cuanto a celebrar numerosos mercadillos para conseguir recaudación de fondos, a la vez que se incentiva la creatividad entre los alumnos que se implican en todas estas actividades.

Se genera división, posturas controvertidas entre quienes desean prevalencia de la pertenencia al AMPA y quienes prefieren se siga manteniendo una postura solidaria.

Se decide esperar a la reacción del centro, plantear a la dirección que hay cansancio entre los socios de las graduación de sexto se subvenciona siempre, y si se puede cambiar la situación. Se mantendrá la partida presupuestaria a la espera de acontecimientos.

5. Información sobre el sondeo realizado sobre la jornada continua

Respecto a dicho sondeo, se informa de los resultados. 268 familias encuestadas. A favor de jornada partida, 87, continuada 176 y 3 adelantada.

Según se hace saber, en el Claustro de profesores al parecer nadie quiere la jornada partida, y si la intensiva. Sin embargo, el profesorado está muy desmotivado al sentir que los padres creen que no quieren trabajar.

Se menciona sobre la satisfacción personal de familias y alumnos con la jornada continuada en centros en los que un inspector ha hecho un seguimiento intensivo de resultados. Como en otras ocasiones, este debate sobre la jornada abre diferencias



entre los socios a favor y en contra. Como la intención de la Asamblea era sólo informar sobre el sondeo, se aborda el siguiente punto del día sin más.

6. Convocatoria de Asamblea Extraordinaria para modificar el Reglamento sobre el voto delegado

En el Reglamento actual, el tema de los votos delegados no está muy claro, y por ello se propone modificar la redacción de este punto de los Estatutos del Ampa para aclararlo, y restringir el número de votos delegados. La propuesta es aprobada por la mayoría de los presentes y se convocará una Asamblea Extraordinaria en el segundo trimestre del curso. Asimismo se aprovechará dicha Asamblea para hablar del tema de las graduaciones.

7. Ruegos y preguntas

Se pregunta si están funcionando bien las extraescolares. En cuanto a la empresa ALVENTUS contratada para "Primeros del cole" se comenta que siguen dando problemas, como ejemplo la Presidenta comenta que el primer día la llamó el Director del cole porque no estaban sirviendo los desayunos. El problema fue que al haberse fusionado la empresa de comedor VAQUEMA con la actual PARGO Y LOPEZ el convenio que tenían con ALVENTUS no lo habían renovado y por tanto no tenían en vigor ningún acuerdo para servir el desayuno. Todo ello por la falta de previsión de ALVENTUS.

Así mismo, aunque por contrato ALVENTUS tiene que hacer los ingresos de liquidaciones TRIMESTRALMENTE, para evitar el descontrol de las cuentas del curso pasado, han incumplido y están ingresando libremente según les parece. Ya se le ha comunicado a la coordinadora esta situación, que como no se corrija va a dar lugar otra vez en este curso a un descontrol de ingresos y descuadres como el curso pasado.

Sin embargo, el servicio de "Cole de Tarde" se ha valorado positivamente la forma de trabajo con el cambio de empresa.

En cuanto a extraescolares impartidas por CULTURAL ACTEX, han salido más actividades y más repartidas en cuanto a número de participantes.

Sin más asuntos que tratar, a las 17:55 se da por finalizada la asamblea.

Firmado: La Presidenta
Mariana Díaz Redondo
Martín

Fdo. La Secretaria
Virtudes Rodrigo